

La CNMV advierte sobre la actividad de *recovery room*

31 de julio de 2019

- ¿Ha sido víctima de un fraude en el pasado a través de un chiringuito financiero?
- ¿Una compañía con la que usted no ha contactado se ofrece para recuperar los importes perdidos pidiéndole dinero por adelantado?
- Si es así, desconfíe porque probablemente se trate de otro fraude, conocido como *recovery room*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha tenido conocimiento de un nuevo tipo de fraude realizado por empresas denominadas “recovery room” que contactan con personas que han sido víctimas de chiringuitos financieros (entidades no autorizadas) para gestionarles la recuperación de las pérdidas o para recomprar acciones o valores adquiridos a través de empresas no habilitadas.

Este tipo de actuaciones puede provenir del chiringuito financiero que realizó el fraude inicial o de otras personas o empresas que hayan adquirido las listas de afectados. En este sentido la CNMV recomienda a cualquier consumidor que reciba estas ofertas sin haberlo solicitado que considere los siguientes aspectos:

- Ser consciente de que pueden volver a intentar que invierta dinero o, incluso, que sus datos se vendan a otras empresas.
- Identificar los nuevos indicios de fraude: Si la empresa contacta con usted sin haberlo solicitado y le piden dinero por adelantado en concepto de pago de impuestos, honorarios o pólizas de seguro como requisito previo para prestar el servicio ofrecido, es un indicio de que se trata de una "Recovery room".
- Desconfiar si le contactan en nombre de la CNMV con el fin de recuperar las pérdidas sufridas, ya que ni la CNMV ni sus empleados contactarán

directamente con los posibles afectados, ni autorizan el uso de su identidad, imagen corporativa o dominio cnmv.es con el fin de recuperar las pérdidas.

- No responder a ofertas de recompra de acciones o de recuperación de pérdidas sin antes cerciorarse de que se trata de empresas con referencias positivas o fiables, con independencia de que la actuación de estas empresas de “Recovery room” no está supervisada por la CNMV. (La competencia de la CNMV sobre la actividad de las empresas que operan en el sector financiero se vincula al desarrollo o no de una actividad reservada conforme con la normativa del mercado de valores y/o sometida a autorización o registro en este organismo. Por lo tanto, si no se ofrecen servicios de inversión u otras de las actividades reservadas contempladas en la normativa del mercado de valores, no se trataría de sociedades sometidas a la supervisión de la CNMV).

La CNMV publica regularmente advertencias sobre entidades no habilitadas (chiringuitos financieros), entidades que contactan con los potenciales inversores, a menudo por teléfono, ofreciendo operar con acciones u otros productos financieros sin contar con la debida autorización para hacerlo, con una elevada probabilidad de perder el dinero invertido.

Si ya ha sido víctima de una actuación como la descrita denuncie los hechos a la Policía o Guardia Civil.

Para más información sobre estos temas, se puede consultar [la sección del inversor](#) de la web de la CNMV.